

Tacna, 18 JUL. 2018

OFICIO MULTIPLE N° 180-2018-AGP-UGEL-T-DRSET/GOB.REG.TACNA

SEÑORES (AS):

DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE EBR Y EBA

PRESENTE.-

ASUNTO : INSCRIPCIÓN AL CONCURSO PREMIO NACIONAL DE NARRATIVA Y ENSAYO “JOSÉ MARÍA ARGUEDAS” 2018

REFERENCIA : RV N° 100-2018-MINEDU

Me dirijo a ustedes para saludarlos muy cordialmente y a la vez comunicarles que mediante la Resolución Viceministerial N° 100-2018-MINEDU se han aprobado las bases del concurso Premio Nacional de Narrativa y Ensayo “José María Arguedas” 2018.

Así mismo, el registro de participantes a la etapa UGEL deberá realizarse a través del Sistema de Concursos Escolares – SICE, a través del siguiente link:

<https://sice.minedu.gob.pe>

Para ello, la o el director de la Institución Educativa, o quien designe, podrá ingresar al SICE con su usuario y contraseña del SIAGIE y deberá ingresar los datos de los estudiantes ganadores, así como la información estadística.

Cabe precisar que una vez realizado el registro de los participantes se deberá imprimir la Ficha de Inscripción del SICE (Anexo N° 1) y remitirla a la UGEL correspondiente debidamente firmada y sellada por el director de la Institución Educativa.

En ese sentido, adjuntamos el Manual para el registro, a fin de que puedan guiarse en los pasos del sistema. El plazo máximo para la inscripción a la UGEL es el día viernes 10 de agosto.

Sin otro particular; hago propicia la ocasión para reiterarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNA**



**PROF. MARIO JUAN GÓMEZ ARRATIA
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**